

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN ESTADO 188, FONO (042) 203908 SECRETARIA MUNICIPAL

SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N°01/2013.-

FECHA : VIERNES 04 de ENERO 2013

HORA : 14:00

LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES

SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES

3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA

4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Manuel A. Pino Turra e invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos; Actas ¿actas para la aprobación?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: corresponde la aprobación del acta Nª39.-
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Se Aprueba ? llamo a votar.
- SE APRUEBA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACTA N° 39 SIN OBJECIONES.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se hará entrega de las actas N° 40 del 21.12.2012 y de la N° 41 del 31.12.2012 extraordinaria para su lectura y aprobación.-
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Vamos a la correspondencia recibida y despachada?

CORRESPONDENCIA:

- Remitido Acuerdo N° 56 de Modificación Presupuestaria al Departamento de Salud Municipal Sesión N° 41 Extraordinaria de fecha 31-12-2012
- Remitido Acuerdo N° 57 de Modificación Presupuestaria al Departamento de Finanzas Municipal Sesión N° 41 Extraordinaria de fecha 31-12-2012

Recibida:

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL. Solo la personal, que se ha dispuesto en los lugares de cada Concejal. -
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- Voy dar lectura al Ord.N°3 del 2013 donde el Depto. De Educación el solicita aprobación para Suscripción Convenio de Plan de Retiro Docente (SE DA LECTURA AL ORD. N° 3 EN TODA SU EXTENSION) (SE NOMBRAN LOS DOCENTES :TATIANA DURAN ;MARIA ANGELICA OROZCO; CARMEN REBOLLEDO; ARTEMIO REYES TORRES \$20.000.000.-; TERESA RUBILAR \$16.363.366.- Yo creo que no nos queda otra cosa que hacer que aprobar, es justo, es una forma de darle tiraje a la chimenea, saben cuanto cuesta un profesor antiguo versus uno recién egresado. Así que los llamo a votar o quieren opinar pero ya está claro.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO F.-Habla de que es el ultimo proceso de este tipo y lo lamento porque me toca este año 2013 y segundo no mucha gente conoce que gran parte de este dinero lo aporta el municipio y paralelamente con eso , como ocurre en todo tipo de orden de cuando hay aumentos es una trampa porque igual sale la plata del los municipios , en consecuencia que debiera ser el Ministerio de Educación quien debiera dar estos recursos y no el municipio que debe ir desprendiéndose de recursos destinados a otras cosas .
- CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Siguiendo el mismos discurso del Sr. Mercado, considero que el Mineduc aporta menos del 25% de la deuda, los parlamentarios cuando votan las leyes no ven que al final los municipios ponen gran parte de estas dineros y los profesores creen que el Mineduc les da la plata , tienen un error conceptual y son gestiones del municipio , en este caso ahora ud., para que se les manifiesta a estos destacados profesores y aclararles que esta gratitud tiene un costo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA .- 144 cuotas
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. y a eso se le suman otros gastos en educación que van apareciendo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: 144 cuotas de \$443.000 aprox.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y a eso se le agrega las que ya se venían pagando.-
- SR. SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Si porque ya se habían ido 10 docentes en los años anteriores así que ya se había hecho este mismos acuerdo.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO. Agregar que pareciera que en la docencia hay que esperar mas allá de la edad, para esperar el bono , es casi menoscabo de parte del ministerio que no hace llegar los recursos.
- (SE DISCUTE AMPLIAAMENTE DEL TEMA DE LAS JUBILACIONES Y DIFERNTES TIPOS DE IMPOSICIONES Y EDAD PARA EL RETIRO POR EDAD)

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.— Hoy estuve conversando con Don Miguel Gaete, presidente de FRAFEM, AFE local, representa a los funcionarios de los codocentes viene un bono de incentivo al retiro para los años 2013 y 2014 para funcionarios asistentes de la educación con bono similar al de los profesores para los que estén en edad de jubilar, la ley busco equiparar a los asistentes con los profesores y también salió la ley que los codocentes también pueden sr concejales sin necesidad de dejar sus trabajaos .Bueno ya hablamos harto los llamo a votar.
- POR UNANAIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN EL CONVENIO PARA INCETNTIVO AL RETIRO DE LOS DOCENTES
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Bueno seguimos, Comodato de Integra, El Jardín camaroncito funciona en terreno municipal por muchos años y piden la renovación del Convenio con Integra (Se da lectura a la solicitud de Renovación de Integra firmada por Robinson Aguilera Vera, Director Regional Integra, piden que se extienda por 10 años) Ellos quieren mejorar la infraestructura del establecimiento, las tías hacen un buen trabajo la ultima renovación fue el 21.08.2009 por 4 años .llamo a votar, porque el plazo supera los cuatro años y en ese caso debemos tener acurdo de concejo. Votamos
- TODO EL CONCEJO VOTA FAVORABLEMNTE LA ENTREGA DEL COMODATO POR 10 AÑOS DEL RETAZO DE TERRENO MUNICIPAL EN EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN INFANTIL CAMARONCITO PERTENECIENTE A LA FUNDACION INTEGRA.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Como sugerencia SR. ALCALDE la vez pasada también dijeron que iban a hacer reposiciones y no lo hicieron.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.— Es que les piden más de 4 años, lo que les paso a los Huasos, que al final tuvieron que traspasar a la Municipalidad para poder hacer los proyectos que aun se están ejecutando, de todas maneras se le incluirá una clausula que diga que se trabaje en la reposición, dado que son niños de nuestra misma comuna. La clausula debe tener claramente solo para funcionamiento de nivel preescolar y que no vayan a poner una escuela básica , nos hacen la competencia.
- MERCADO.- Que tan seguro es que hagan los arreglos.-

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Se les pedirá que al 2ª o 3° años se les revisara el contrato para ver si ya han presentado el proyecto y estaremos ayudando porque como son nuestros niños
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO.- A eso me refiero porque no creo que aguanten tanto.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. No pero ahora, si porque si no va a cumplir con los requerimientos mínimos de funcionamiento y los pueden cerrar, por eso le pondremos la cláusula. Además no olviden que se les entrega una subvención municipal. -

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- ORD. N°001.-Oficio a la Dirección de Obras municipales por consulta de los Sres. Concejales por diversas materias: alcantarillas, luminarias, mal estado de los caminos y otros.La directora hizo el recorrido según lo planteado y específicamente el puente Cunchulemu no tendría problemas.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA .- No si ese esta reparado es más abajo
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- Les pido que sean más específicos para no equivocarnos, El Peumo de Zemita seria entonces.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL. Dara respuestas por escrito a cada uno de los requerimientos por escrito.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA. Don Manuel, el tema del pago de Chacay se cambiara para el gimnasio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- Eso ya estaba solicitado, pero se reiterara , lo que pasa es que hay todo un tema con de seguros comprometidos , se demora entre 30 y 45 días , por los millones que traen , pero se traerá lo antes posible al gimnasio. Que se reitere entonces.
- CUENTA SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.-Nos acompaña Don Miguel Gaete, ya habíamos hablado de él , Presidente de la FRAFREM (Funcionarios Codocentes) fue dirigente

Nacional y lo conocí cuando fui dirigente también lo conocí, aprovechar que esta aquí, estábamos hablando de este bono de los asistentes de la educación, le cedemos la palabra unos minutos.

- SEÑOR MIGUEL GAETE PRESIDENTE DE FRAFREN.- Buenas tardes, gracias Don Manuel y aprovecho de saludarlos, Srs. Concejales un gusto estar acá , nosotros somos una organización que permanentemente esta tratando dialogar con las autoridades , efectivamente ha sido aprobado ya por las comisiones de la cámara de diputados y del Senado un proyecto de ley para las asistentes de la educación y aquí en Ñiquén tenemos a 3 personas , el personal se retira voluntariamente y se rige por el código del trabajo, cuando cumplen la edad , no tienen derecho a indemnización , y si se les despide tienen derecho a una indemnización de un mes por año con tope de 11 meses , ahora y tienen la posibilidad de retirarse con una pensión de 395 UF mas 11 mese de indemnización mensual y pueden acoger los que hayan perdido el beneficio del daño previsional que actualmente es de 60000 vitalicio , estará publicado los próximos días y se incorporan las personas que trabajan en los DAEM , se entregara un bono especial no inferior a los 100.000.e incluye los DAEM en el mes de marzo adicional a los el personal obtiene porque hay un compromiso de entregar durante su mandato presidencial reglamento de cargos y funciones porque no existe porque surgen problemas por distintos criterios de directores a nivel comunal , y los mas importante es que la nueva ley de educación incorpora a este personal como actores , ya no somos los convidados de piedra del sistema sino que somos también parte . Somos alrededor de 130.000 personas en el país y para ellos estamos trabajando, le agradezco la invitación SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA , espero le vaya muy bien a este concejo , a esta comuna muy importante para esta provincia.
- (SE RETIRA ENTRE APLAUSOS DEL TODO EL CONCEJO Y ALGUNOS CONCEJALES LES HACEN COMENTARIOS Y CONSULTAS, SE COMPARA CON EL GERMIO D LOS PROFESORES QUE NOS SO N TAN ORGANIZADOS , SE DEBATE Y CONVERSA RESTO DE LAS ORGANIZACIONES EN GENERAL Y POCA EFECTIVIDAD DE ALGUNAS DE ELLAS, SE COMENTA RESPECTO DEL ACUERDO ACABADO DE TOMAR VERSUS EL NO TRASPASO DE LOS RECURSOSO NECESARIOS , Y SE ESPERA QUE ESTE PROYECTO VENGA CON FINANCIAMIENTO Y EL ENDEUDAMIENTO D LOS MUNICIPIOS EN MUCHAS MODICAS CUOTAS)

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. hable con a empresa del camino a las rosas van a realizar el roce y esta pendiente lo que pidió el colega Puentes, Si se le envía la carta al General Director de carabineros o una carta ala tenencia, yo pediría un acuerdo de concejo respecto de la petición del concejal Rodrigo Puentes, yo en lo personal empezaría por acá y si no hubiera respuesta seguiría mas arriba, lo que si manifestaron es quien les llego un nuevo furgón, tienen un vehículo mas porque por el problema que tuvieron en Ñiquén estación y se quedaron sin vehículo, fue la presidenta de la unión Comunal con ellos a recibirlo así que depende de ustedes. Local o más arriba.
- El acuerdo seria el siguiente "oficiar a Carabineros que haya mas fiscalización en los caminos rurales por el exceso de velocidad de los conductores para evitar así accidentes y por el molesto polvo que levantan en caminos de tierra"
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES. me parece Sr. Alcalde que debiéramos empezar por lo local, versus su actuar, ver si actúan según lo que están solicitando y si no habría que ir a otras circunstancias , pero me parece que no podemos pasar por sobre las autoridades que tenemos
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Si básicamente es eso noma s., Ya quien está de acuerdo en oficiar aquí local"
- Todos los concejales apoyan y el concejal Puente hace aclaración.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Quiero manifestar algo, yo lo hice en forma particular como concejal de la comuna, como ciudadano ya oficie al alto mando de Carabineros a titulo personal, como no hubo quórum uno tiene que tener la claridad independiente del Concejo, me hubiese gustado que hubiera habido un pleno pero como no lo hubo y en democracia se respetan los acuerdos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- Ya gracias colega.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA. respecto de lo que dice Rodrigo, estuve evaluando el tema durante la semana y llegue a una decisión propia que pasaría si yo pasara por encima de la autoridad de san Gregorio, es

- buena la idea , como nos tomarían como persona ellos , por eso opino que lo mandemos acá , solamente por eso.-
- SR. CONEJAL JOSE MERCADO FUENTES. Yo creo que empecemos a nivel local para ir acumulando antecedentes porque seguramente ellos nos van a responder y con eso antecedentes podemos tener mas peticiones mas arriba y así sucesivamente
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. No se sientan presionados por mí, yo lo hice y para que no digan que no les informo, independiente al acuerdo uno puede actuar.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA. Sr. Alcalde el tema es que antes existía un Ceda el paso yendo de aquí para donde don Higidio en la esquina (Chacay) en el cruce para la Pitrilla, había un ceda el paso y un Pare, los sacaron, ahora nadie para, el otro día alguien se metió en una pandereta ahí, me gustaría que se pusiera un Ceda el paso, no se donde lo van a poner.
- (TODOS COMENTAN QUE EN OTROS SECTORES TAMBIÉN HAN SACADO LAS SEÑALÉTICA Y HACEN FALTA , SE ACLARA QUE SOLAMENTE LAS URNAS SON RESPONSABILIDAD MUNICIPAL)

RONDA CONCEJALES

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. eso era para la ronda, pero ya lo dijo, partimos por acá.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA. exactamente eso era lo que quería decir y para que no se me quedara en el tintero y ya lo anoto la señorita marcela ,le doy el paso a mi colega (risas)
- SEÑOR CONCEJAL JOSE MERCADO.- Sr. Alcalde, no podemos poner de acurdo de los concejos del verano.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Sr. Jeldres a las 15:00 hrs. le acomoda? A las 15:15?
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL. tomémoslo como acuerdo
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. es que es por el tema de los temporeros, y esto termina por ahí por abril . lo vamos a hacer como horario de verano 15:30 hrs. hasta que termine
- TODOS TOMAN ACUERDO DE CAMBIAR EL HORARIO POR LA TEMPORADA DE VERANO DE CORRER LOS CONCEJOS A LAS 15:30

- HRS. EN PUNTO LOS CONCEJOS DE ENERO 18 Y 25 DE ENERO.-FEBRERO QUEDA PENDIENTE
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES. Yo tengo problemas con el día 18 tengo asuntos particulares...
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no se preocupe hace dos comisiones.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Acuérdese que hoy haremos una para formar las comisiones y ahí ya tiene una.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO. Perfecto, gracias y lo segundo me he encontrado con el problema del matapolvo, quedaron bien algunos sectores pero como en toda situación hay gente que no toco y le gustaría que llegara al frente de sus casas ,yo se que el municipio no tiene que ver con esto , sino que al ámbito provincial pero le hago la consulta , eso , hay sectores que les gustaría , específicamente en Virguín de la Sra. Alicia hacia arriba esta espectacular pero falta desde la curva de Zapata , independiente de otros sectores , mi pregunta es el municipio tiene ingerencia en esto o corresponde a otros servicios .
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Con respecto a eso colegas, ya estaba pedido de antes una cierta cantidad de caminos, nosotros le pedimos todo lo que más se pueda, el año pasado se hicieron 12,1 km. De matapolvo en la comuna, según informe entregado por la Jefa de Obras, y este año llevamos 19 km. A las llega el Jefe de Gabinete del Seremi de Obras Publicas donde vamos a hablar precisamente el tema del matapolvo la posibilidad de la instalación de una planta Chancadora de material entre otras cosas aquí en Ñiquén y se me había olvidado pero este ALCALDE fue electo como presidente de la Asociación Punilla y lo menciono ahora porque la idea es crear una Planta de Matapolvo aquí en la Comuna de Ñiquén pero con asiento aquí pero para las cuatro comunas , entonces estamos dando la lucha para ver porque vía podríamos postular un proyecto de esa naturaleza para que ya las comunas tengan posibilidad de tener su matapolvo porque lo que cuesta es la certificación ambiental, ese era el problema que había antes con uno que se traía del norte que se llama Vichuquita, algo así, entonces esa no afecta el medio ambiente y crear en el mediano o largo plazo esta planta para la disolución definitiva, de momento ya hemos logrado subir de los 12 km. A loas 19 km., nuestra meta es llegar a los 30 km. , eso implica trabajo de lobby y

a propósito de esto estuve en Concepción hablando con el Intendente el tema del estadio , es muy probable que lo logremos meter en el Consejo del día 09 de enero, hable con los jefes de las bancadas y algunos Consejeros , entre esos Juan López , socialista , Los DC , y con de RN y la UDI y Don Juan dijo que lo iba a hablar con su bancada estaría muy posible que salga aprobado en el próximo Consejo , lo que si nos echaron para atrás en el PUNILLA son los camiones LIMPIAFOSAS por un tema que los Consejeros estaban complicados porque los municipios venden esta maquinaria después de uno o dos años , hacían remates y están haciendo caja con ellos de los maquinaria que obtenían a través del Gobierno regional , entonces no valoraban el mínimo de tiempo de 5 años que debía tener de uso , para recién pensar en rematarlo , eso se vio mas en la zona de Arauco que lo habían tomado como caballito de batalla para hacer caja y por eso se detuvo todo el tema de maquinaria y van a castigar a estos municipios que no van a poder postular a maquinarias en un buen tiempo luego de los proyectos que están en carpeta y sobre todo si son distintas administraciones , no por el error de una se castiga la otra, ahí le señalaba Intendente y los tres consejeros que era tan fácil como poner una cláusula como cuando uno compra un terreno o subsidio que no puede vender o enajenar, ni ceder durante 5 años ahí se evitaba el problema de las ventas antes de tiempo y una cláusula del proyecto mismo terminado, encontraron buena la idea así lo van a hacer con la comisión a cargo de eso , entonces Don José esa seria la respuesta para el matapolvo , Don Rodrigo.-

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Bueno desearles un muy buen viaje a Viña del Mar en el conocimiento y también en le disfrute personal , son tres temas los míos dos por escrito , cuatro en realidad , el primero que nada quisiera saber el tema de las Semanas Veraniegas , la programación , porque me imagino que ya han empezado algunas para hacerse presente.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Déjenme el correo electrónico y yo se las mando para que las tengan. La verdad de las cosas es que había un calendario que se había hecho en Noviembre
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Noviembre? No.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- En octubre
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. No se cual será. -

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- es que me pasaron unas.-
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Esas son del año pasad, no corresponde porque Ud. tenia que asumir y ver eso.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- ya el caso es que , en la próxima semana esta solamente La Pitrilla y El Espinal porque Tiuquilemu que también la hacia la corrió para el final.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. si lo que quiero es saber la programación 2013 para poder ir y participar de las actividades del sector, la secretaria municipal tiene nuestros correos, para que todos tengamos la misma información independiente de quien la haya pedido, bueno esto yo lo converse en la sesión extraordinaria del día 31.12.2012 y ud. me lo pidió por escrito, es acerca de algunos proyectos de la administración anterior (2) FRIL y (19) Circ. 33 que es la ambulancia de Chacay, esa yo se que esta adjudicada pero no se que va a pasar , por eso le hago la pregunta , ud. me lo pidió formal , se lo hago formal : Medialuna -Cierre Perimetral el cual esta lista para ser licitada , Ud. algo informo pero se lo consulto , me lo pidió por escrito y se lo pido por escrito; el otro tema es un rumor , lo comento acá , y por lo mismo lo digo acá , como dije que lo iba a hacer , para no basarse en cometarios de personas si uno no lo verifica , es de un choque de un vehículo municipal , desconozco las características si es así , yo no lo planteo aquí ser eco de un rumor y responsablemente y por eso no lo hago por escrito, para que después no se hagan comentarios de que anda preguntando , lo hago aquí como corresponde a Concejal de la comuna de Ñiquén , después me puede contestar pero si no le dejo la inquietud puesta acá en el Concejo y lo último he recorrido los caminos de la comuna y hay algunos en mal estado para oficiar a vialidad , si hay acuerdo del Concejo macanudo si no 10 hago yo personalmente oficiar a vialidad Ñuble , porque realmente los caminos públicos son de vialidad y no de y así lo vimos con Don Sebastian la municipalidad Godoy, jefe de gabinete del Seremi de OOPP, se lo puede solicitar para que tenga mas peso .
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. respecto de ese tema he ido varias veces con la gente de Vialidad y ellos le echan la culpa al clima que este año ha venido

lluvioso, por ej. El camino de San Fernando esta horrible.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA .- vialidad nos señala que una de las comuna que tiene mas caminos asfaltados es Ñiquén en cuanto a kilometraje .
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- y parece que por eso no se preocupan porque mas encima tenemos mala suerte porque pasan la maquina y llueve, yo se que ud. va a jugárselas ahí.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA .- Ya gracias don Rodrigo, don Nano.-
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA.- no voy a pasar por esta vez.-
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO. Me decían vecinos de La Gloria que hace falta un disco Pare en el cruce con Tiuquilemu y que el camino está muy malo, muchos vehículos se pegan llantazos por los hoyos. Lo otro es que me decían los vecinos de aquí el pueblo que como se podría hacer por los días de la Feria grande en el día de pago ,los vehículos y camionetas donde traen sus productos le tapan el acceso a las casas , sobre todo la funeraria y a veces no se puede salir , se podría cambiar de lugar la feria a la avenida por ejemplo.-
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- lo que Ud. dice es buena idea , ponerla frente de Don Nano para allá , pero la gente no va a querer ir tan lejos

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- y lo otro es que los puestos lo ponen frente a las puertas de acceso a las casas y se encuentran con la sorpresa ene las mañanas cuando abren las puertas que la gente ya está instalada ahí, Donde se instale es un problema; Me decían también por le problema de la iluminación hacia Las Tomas, por los estudiantes en el invierno y lo otro echarle una arregladita a Las Tomas, se le ponían mesones y tarros para la basura, esta acostumbrada la gente que antes se hacía, un balneario. La gente está acostumbrada.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Si yo sé, el problema es que si ud. Asume eso, asume toda la responsabilidad, hay que tener salvavidas, le pasa algo a alquien.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Habían mesitas y las quemaron se, robaban los tarros de basura, igual la gente no cuida, se llevaban hasta las cadenas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. vino gente a hablar conmigo y estamos en conversaciones haber si ellos mismos se hacen cargo del terreno o llegan a un acuerdo con el Digua, ellos decían si se pudiera cobrar una entrada como es predio. Ellos están bien complicados con el tema de la basura.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- para terminar estábamos viendo con el colega Tillería, el próximo concejo toca el viernes y vamos a andar en Viña..
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. No ese no va se corre al 18 a las 15:30 hrs. Le toca a Don Álvaro.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES. Sr. Alcalde, estimados Concejales , quiero referirme a la materia del cual no soy experto y ante inquietud de la gente por los doctores de Llamado , yo no sé que tanto alcance tiene porque me ha tocado vivir de cerca , de usar el servicio , para no poner a otra persona en el tapete , pero resulta de que cuando se solicito al médico para que concurriera a una emergencia en la noche pregunto si el enfermo tenía fiebre , si no tenía el enfermo podía venir al consultorio o si tenia moretones , entonces si tenemos un medico para que de esas respuestas ante un enfermo grave con fuertes dolores , yo así lo veo y se le está pagando para que diga por teléfono que no puede ir . el pareciente llega destrozado yo no sé que tanto es el sistema pero no me parece que este bien , los

funcionarios se portaron super bien los que estaban en ese instante, se pidió la ambulancia porque si se movía le dolía mucho y tampoco se pudo , dijo que no , así que tuvimos que usar vehículos particulares y de alguna forma acomodarla y llevarla a San Carlos , allá nos atendieron súper bien exámenes altiro, me gustaría que se viera estos médicos que están de llamado porque claramente no están haciendo el trabajo, lo otro quisiera hacer mención ya que se toco el tema de las en el pueblo tenemos una señaléticas, acá peligrosa y generalmente los vehículos, es la curva de don Gastón Soto, ahí hay que poner un disco pare , porque cuando se ingresa a ruta Paque Sur , tengo que detenerme porque o si no tengo visibilidad , porque de aquí para allá debiera haber un disco pare , o sigue a ruta 5 sur o a Paque Sur tenga la visibilidad de hacer la maniobra , me encontrado con casos donde colectivos no respetan pasan muy rápido. Tengo una consulta la motoniveladora que había acá en la comuna, aun esta , porque no se que tanto se puede utilizar esa porque no que tantos kms. Están concesionados y la gente dice hay que hacer un ingreso.

- ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- No SR. si efectivamente se puede ocupar, pero hay que hacer un ingreso de petróleo para poder movilizarla, porque así está establecido en la ordenanza. No se puede pasar así, porque sino a la larga se nos transformaría en el primer hoyo financiero el estar costeando nosotros solamente la pasada de la maquina. la verdad si llegaran recurso a través del FCM, se podría destinar mas recursos a petróleo para las maquinas, eso se han trabajado en algunos caminos, se han perfilado, no está del todo bien mecánicamente hablando pero funciona y se hace contra apoyo de petróleo, igual si d. Considera todo lo que gastaría si se hiciera ene forma particular no es nada.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARDADA. o sea que la máquina se puede usar siempre que se le ponga petróleo, me parece que hay un camión para movilizarla cuando es lejos, hay que inscribirse?
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA .- si con las Juntas de Vecinos o directamente con el SR. ALCALDE, no todo el mundo tiene claridad respecto de su camino-
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA PARADA. Una consulta en años anteriores la vi trabajando en caminos que pertenecen a vialidad.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. hay convenios de cooperación. O sea en lo posible no hacerles el trabajo a vialidad, Las panas son caras .
- SR. CONCEJAL RODRIGO PEUNTES. Estoy de acuerdo con ud. En el análisis, la gente va a vialidad y l dicen "no ese camino no es nuestro" Ej. La esperanza.
- COVERSAN EL CASO DE LA ESPERANZA QUE HICIERON UNTREMENDO ESFUERZO LA COMUINIDAD Y AHOR VIALIDAD LES DICE OTRA COSA.

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 01./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SEGÚN LEY 20.501 DE FECHA 26-02-2011, APRUEBESE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$63.758.827.- PARA EL PLAN DE RETIRO DOCENTE QUE BENEFICIARÁ CINCO DOCENTES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN.

N	ESTABLEC	NOMBRE	TOTAL PAGO	APORTE FISCAL	MONTO
0	IMIENTO	DOCENTE	SOSTENEDOR	EXT.	
1	ESCUELA	TATIANA	\$14.869.096	\$5.130.904	\$20.000.000
	LAS	DEL			
	MIRAS	CARMEN			
		DURÁN			
		GONZÁLEZ			
2	ESCUELA	MARÍA	\$10.552.157	&4.902.388	\$15.454.545
	SAN	ANGÉLICA			
	JORGE	OROZCO			
		DÍAZ			
3	ESCUELA	CARMEN	\$11.130.097	\$6.142.630	\$17.272.727
	SAN	LIDIA			
	JORGE	REBOLLEDO			
		ZAMORA			
4	ESCUELA	ARTEMIO	\$15.702.753	\$4.297.247	\$20.000.000
	LAS	EDMUNDO			
	ROSAS	REYES			
		TORRES			
5	LICEO	TERESA	\$11.504.724	\$4.858.912	\$16.363.636
	TIUQUILE	ELIANA			
	MU	RUBILAR			
		SEPÚLVEDA			
		TOTAL:	<u>\$63.758.827</u>	\$25.332.081	\$89.090.908

ACUERDO N° 02.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese renovar comodato entre la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y Fundación Integra, por inmueble donde actualmente funciona el Jardín Infantil El Camaroncito ubicado en Darío Salas S/N San Gregorio, Comuna de Ñiquén, por un periodo de 10 años a contar de la presente fecha.

Inclúyase clausula que indique una revisión del comodato al tercer año para verificar si se ha presentado algún proyecto de restauración y/o construcción de un nuevo inmueble para el funcionamiento del Jardín Infantil El Camaroncito.

Díctese el Decreto correspondiente a la sanción administrativa del presente acto.

ACUERDO N° 03.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese oficiar al Suboficial de Carabineros y Jefe de Tenencia don Víctor Salazar Rubilar que se realice mas fiscalización en los caminos rurales por el exceso de velocidad de los conductores para evitar así accidentes y por el molesto polvo que levantan en caminos de tierra.

ACUERDO N° 04.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese establecer a las 15:30 hrs. como horario de verano para el inicio de las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal de Ñiquén; terminado el periodo estival se retomará el horario fijado según acuerdo N° 53 de acta N° 39 de fecha 14-12-2012.

Se levanta la sesión siendo las	horas.
1 & Kun &	ALCALDE
MARCELA ELGUÉTA MORALES SECRETARIA MUNICIPAL	MANUEL PINO TURRA ALCALDE
RODRIGO PUENTES CARTES	
CONCEJAL	11 10
MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA CONCEJAL	LI QUILI UDO.
JOSE MERCADO FUENTES CONCEJAL	2 Heads AAA
SERGIO PARADA PARADA CONCEJAL	<i>A. J. H.</i>
LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ CONCEJAL	HI
ALVARO JELDRES ACUÑA	JAMA>